



Expediente: 8103/21

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN C/ GALARZA SOLANA MILAGROS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

9000000000 - GALARZA SOLANA, MILAGROS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES Nº: 8103/21



H108012589593

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN c/ GALARZA SOLANA MILAGROS s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 8103/21.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- JEG8103/21

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:

CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.